



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario de Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Facultad: Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1020036

Nombre: Diagnóstico en Educación

Créditos: 6

ECTS

Curso: 1º

Semestre: 1º

Módulo: Orientación educativa

Materia: Complementos para la formación disciplinar

Carácter: Obligatoria

Departamento: Interdepartamental

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Remedios Aguilar Moya

Correo electrónico:

remedios.aguilar@ucv.es



Organización del módulo

FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Complementos para la formación disciplinar	18	Diagnóstico en educación	6	1º



Conocimientos recomendados

--

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R1	El estudiante aplica instrumentos de evaluación y diagnóstico y extrae conclusiones a partir de los resultados.
R2	El estudiante redacta informes psicopedagógicos de acuerdo a la normativa vigente.
R3	El estudiante informa a las familias sobre los resultados del proceso diagnóstico a través de entrevistas.
R4	El estudiante conoce las características evolutivas y de aprendizaje de los trastornos de comportamiento y aprendizaje de incidencia más frecuente en los centros educativos.
R5	El estudiante valora la importancia de construir una base psicopedagógica mínima que permita adecuar el desarrollo de su futura actuación docente, a los principios que regulan los procesos de aprendizaje – enseñanza.
R6	El estudiante es capaz de aportar juicios y valoraciones personales ante las informaciones proporcionadas o buscadas por él en el ámbito de la diversidad del alumnado: los alumnos con necesidades educativas específicas, su integración y su tratamiento específico.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Código	Generales	Ponderación			
		1	2	3	4
G2	Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			x	
G3	Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			x	
G4	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		x		

Código	Específicas	Ponderación			
		1	2	3	4
CE 2	Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.				x
CE4	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.				x
CE8	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.			x	
CE 21	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.			x	
CE24	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones			x	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R4	30%	Prueba sumativa final (preguntas de prueba objetiva)
R3+R4+R5+R6	40%	Evaluación de proceso: presentación de trabajos
R3+R4+R5+R6	15%	Exposición oral de trabajos grupales e Individuales
R1+R2+R3+R6	15%	Seguimiento individual y participación activa en las clases teórico-prácticas.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, por causa sobrevenida, justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten a la Coordinación de la especialidad, dentro del primer mes de docencia. Según la normativa de evaluación de la UCV, la evaluación única consiste en un conjunto de trabajos y/o examen/es que permitan valorar la adquisición de todas las competencias propias de la asignatura por parte del alumno.

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera:

- Prueba escrita final (tipo test) (70%)
- Desarrollo caso (30%)



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
M2	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
M3	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades.
M4	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.
M5	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
M6	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
M7	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
CLASE PRESENCIAL	R1, 2, 4, 5, 6	1.2
CLASES PRÁCTICAS	R1, 2, 3, 6	0.5
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO	R1, 2, 3, 6	0.4
TUTORÍA	R2, 4, 5, 6	0.1
EVALUACIÓN	R1, 2, 3, 4, 5, 6	0.2
Total		2.4

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
TRABAJO EN GRUPO	R1+R2+R3+R4+R5+R6	1.1
TRABAJO AUTÓNOMO	R1+R2+R3+R4+R5+R6	2.5
Total		3.6

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos
<p>Informe sociopsicopedagógico y normativa vigente</p> <p>Dificultades de aprendizaje</p> <p>Trastorno espectro autista</p> <p>Trastorno de déficit de atención con hiperactividad</p> <p>Altas capacidades</p> <p>Identificación de síntomas propios de enfermedades poco frecuentes</p>	<p>Informe sociopsicopedagógico y normativa vigente: Redacción de informes diagnósticos. Normativa de elaboración de informes. Características formales de un informe. Finalidad de los informes. Registros de observación. Sociogramas. Entrevistas. Otros instrumentos de evaluación en educación. Evaluación curricular.</p> <p>Dificultades de aprendizaje: Aprendizaje de lectoescritura. Ruta fonológica y ruta léxica. Dislexia fonológica y dislexia superficial. DA en comprensión lectora. Disgrafía. DA en redacción de textos. Tests de evaluación de lectoescritura. Finalidad de la evaluación de la lectoescritura. Tests de evaluación de matemáticas. Finalidad de la evaluación de las matemáticas.</p> <p>Trastorno espectro autista: Evaluación de los TEA. Criterios diagnósticos. Pruebas para padres y profesores.</p> <p>Trastorno de déficit de atención con hiperactividad: Evaluación del TDAH. Cuestionarios para padres y profesores. Evaluación neuropsicológica</p> <p>Altas capacidades</p> <p>.</p> <p>Identificación de síntomas propios de enfermedades poco frecuentes</p>



Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones
Informe sociopsicopedagógico y normativa vigente	3
Dificultades de aprendizaje	3
Trastorno espectro autista	2
Trastorno de déficit de atención con hiperactividad	2
Altas capacidades	2
Identificación de síntomas propios de enfermedades poco frecuentes	2



Referencias

- APA (2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Arlington: APA Publishing.
- Alcantud, F. (2013). Trastornos del Espectro Autista. Madrid: Pirámide.
- Casado, A. (2010). Casos prácticos de diagnóstico pedagógico. Toledo: UCLM.
- Barrenetxea, L., y Martínez, M. (2020). Relevancia de la formación docente para la inclusión educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales. Atenas. Revista Científico Pedagógica, 1(49), 1-19
- Bucaille, A., Jarry, C., Allard, J., Brochard, S., Peudener, S., y Roy, A. (2022). Neuropsychological profile of intellectually gifted children: A systematic review. Journal of the International Neuropsychological Society, 28(4), 424-440. <https://doi.org/10.1017/S1355617721000515>
- Carrasco-Chaparro, X. (2022). Sobre el trastorno por déficit de atención e hiperactividad: consolidaciones, actualizaciones y perspectivas. Revista médica clínica Las condes, 33(5), 440-449.
- Catalá-López F, Hutton B, Núñez-Beltrán A, Page MJ, Ridao M, Macías Saint-Gerons D, et al. The pharmacological and non-pharmacological treatment of attention deficit hyperactivity disorder in children and adolescents: A systematic review with network meta-analyses of randomised trials. PLoS One. 2017;12(7):e0180355. doi: 10.1371/journal.pone.0180355.
- Cavilla, D. (2019). Maximizing the potential of gifted learners through a developmental framework of affective curriculum. Gifted Education International, 35(2), 136-151. <https://doi.org/10.1177%2F0261429418824875>
- Cuetos, F., Ramos, J.L., y Ruano, E. (2002). PROESC. Evaluación de los procesos de escritura. Madrid: TEA Ediciones.
- Cuetos, F., Rodríguez, B., y Ruano, E. (2007). PROLEC-R. Batería de evaluación de los procesos lectores revisada. Madrid: TEA.
- Fuster-Rico, A., Pérez-Marco, M., González, C., & Vicent, M.(2023).El conocimiento del profesorado sobre el Trastorno del Espectro Autista. Multidisciplinary Journal of Educational Research, 13(1), 1-28. <http://dx.doi.org/10.447/remie.10867>
- Gil Llarío, M. D. y Morell Mengual, V. (2023). Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje II (3ª Edición). Tirant.
- Harrisson B. y ST-Charles, L. (2020). El autismo explicado a los no autistas: Los trastornos del espectro autista (TEA) en 55 preguntas y respuestas. Ediciones Invisibles.

Jiménez, J.E. (2012). Dislexia en español: prevalencia e indicadores cognitivos, culturales, familiares y biológicos. Madrid: Pirámide.

León, J.A., Escudero, I., Olmos, R. (2012). ECOMPLEC. Evaluación de la Comprensión Lectora. Madrid: TEA.

Miranda, A. (2011). Manual práctico de TDAH. Madrid: Síntesis. Bibliografía complementaria:

Reviriego Rodrigo E, Bayón Yusta JC, Gutiérrez Iglesias A, GalnaresCordero L. Trastornos del Espectro Autista: evidencia científica sobre la detección, el diagnóstico y el tratamiento. Ministerio de Sanidad. Servicio de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco; 2022. Informes de Evaluación de Tecnologías Sanitarias: OSTEBA

Web de interés:

<https://ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/publicacions-dgje>

<https://ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/normativa-general-inclusio>

<https://ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/enllacos-d-interes>

<https://ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/orientacio>

<https://ceice.gva.es/es/web/inclusioeducativa/organitzacio-de-l-orientacio>